



AYUNTAMIENTO DE
VILLAVICIOSA DE ODÓN
(MADRID)

DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR PARA LA APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DE OBRA PÚBLICA

1. Proyecto completo (con Memoria, Planos, Pliego de Condiciones y Presupuestos con Estudio-Proyecto de Seguridad y Salud).
2. Conformidad técnica de las instalaciones propuestas a las diversas compañías de suministros, empresas u organismos con intereses en la zona.
3. Plán de ensayos de control de calidad (compactaciones, resistencia de hormigones, aglomerados, pruebas de estanquidad de la red de saneamiento, paso de cámara de TV por la red de saneamiento, ...).
4. Eliminación de servidumbres (tendidos aéreos o subterráneos, caminos, ...).
5. Conformidad técnica, en su caso, de organismos afectados (D.G.Carreteras, Medio Ambiente, CHT ...) a las propuestas realizadas.
6. Entrega de documentación en papel y en soporte informático (planos en Autocad 2000 o superior, tratamiento de textos en word y presupuestos en formato BC3).
7. En los anejos a la Memoria se deberán justificar las instalaciones proyectadas, y en su caso la justificación de precios, servidumbres, expropiaciones, estudios geotécnicos,